

Por último, Vicenta Verdugo analiza la contribución de los feminismos al desarrollo de una cultura y una ciudadanía democráticas en la Transición española. La autora realiza un recorrido por las organizaciones de mujeres, su formación, sus medios de acción y su relación con los feminismos de otros países. Destaca en su estudio tres elementos clave a tener en cuenta: la invisibilización de los movimientos de mujeres en la Transición, que no fueron tenidos en cuenta en el discurso oficial y que por lo tanto, no figuraron entre los "motores" que impulsaron la caída del régimen franquista y la construcción de la democracia; la capacidad de agencia del heterogéneo movimiento feminista español que consiguió introducir las demandas feministas en la agenda política e incidir en la redefinición de las identidades y relaciones de género; y la necesidad de reflexionar sobre la propia historicidad de los feminismos como culturas políticas autónomas.

En síntesis, las líneas de investigación propuestas en esta obra son imprescindibles para avanzar en la construcción de un conocimiento integral de los movimientos de lucha por la democracia y la ciudadanía. Los textos ponen de manifiesto la importancia de la introducción de la perspectiva de género en la historiografía, ya que la historia de las mujeres aporta un novedoso aparato teórico y metodológico que permite reformular conceptos que habían sido elaborados sin tener en cuenta las experiencias de las mujeres, y que daban como resultado investigaciones exentas de pluralidad, incompletas y parciales. Así, este libro nos recuerda que ni la historia puede ser un conocimiento completo del pasado si ignora la realidad de las mujeres, ni ningún sistema puede ser democrático si ignora los derechos de la mitad de su población.

Adriana Cases Sola
Universidad de Alicante

Therese Martin (ed.), *Reassessing the Roles of Women as "Makers" of Medieval Art and Architecture*, 2 vols. Leiden-Boston, Editorial Brill, 2012, 1109 pp. ISBN: 978 90 04 18555 5.

Veinticuatro artículos escritos por historiadoras e historiadores del arte procedentes de varios países y tradiciones académicas de Europa y de los Estados Unidos componen esta obra, que se va a convertir rápidamente en la referencia obligada para, como queda claro desde el mismo título, reevaluar el papel de las mujeres como artífices del arte y de la arquitectura medieval. Therese Martin, investigadora en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, no sólo ha editado estos volúmenes sino que ha lanzado las grandes preguntas que están en la base de una reflexión que ha dotado

de gran coherencia interna contribuciones de temática y cronología muy diversa que, sin ese hilo conductor, podrían haberse quedado simplemente en muy buenas aportaciones para una miscelánea.

Es, en primer lugar, una cuestión de excepciones y de presupuestos asumidos por una tradición disciplinar, la de la historia del arte, que muestra aún a estas alturas del siglo XXI, una sorprendente escasez en investigaciones sobre el papel y la aportación de las mujeres. Para empezar, los presupuestos asumidos e interiorizados: el arte y la arquitectura en la Edad Media era cosa de hombres, a no ser que se demostrara lo contrario. Y puesto que no hay un punto de partida neutral cuando se aborda este tema, sino que por el contrario se asume de entrada que cualquier realización medieval en la que expresamente no aparece una autoría femenina se atribuye a un autor masculino, los resultados siempre estarán inevitablemente condicionados por tales prejuicios. Y, por ello, al margen de cualquier otro aspecto, el papel de las mujeres en el impulso, patrocinio y realización material de las obras artísticas medievales será siempre excepcional, es decir, constituirán una excepción. Una constatación aparentemente tan simple es, sin embargo, una carga de profundidad a los cimientos de la propia disciplina de la historia del arte, al plantear algunas cuestiones claves que suponen una enorme transformación en la percepción de las evidencias materiales: ¿Cuántas excepciones tendrá que haber hasta que se enuncie una nueva norma? ¿Hasta qué punto estas supuestas aberraciones con respecto a la norma no son en realidad más un nuevo modelo que hay que empezar a tomar en consideración?

El punto de partida de la obra es la reconsideración de la terminología medieval, en particular la relativa a “hacer” (*facere*), que suele presentar en la historiografía del arte medieval una dicotomía entre patronazgo y realización artística que es en realidad una transposición del mundo moderno ya que las fronteras entre concepción intelectual y ejecución manual no estaban tan claramente definidas en la Edad Media. La yuxtaposición de los diversos aspectos del proceso creativo, desde la concepción a la autoría material, desde la donación a la recepción, ha permitido así a las autoras y autores de los artículos que componen este libro identificar nuevas formas de participación de las mujeres medievales en las producciones artísticas. En este sentido, las cuestiones relacionadas con la autoridad y con la autoría constituyen los dos pilares en los que se apoya el contenido de estos volúmenes.

Las evidencias escritas y visuales analizadas en algunos de los casos abordados en *Reassessing the Roles of Women as “Makers” of Medieval Art and Architecture* han permitido afirmar que en ocasiones no solo las esposas, hijas o hermanas de los reyes o de los dominantes de la sociedad pudieron ser protagonistas del proceso —Blanca de Castilla, Elisenda de

Moncada, Melisenda de Jerusalén, Emma de Blois o las primeras reinas de Portugal aparecen en estas páginas—, sino que el espectro de las condiciones sociales de la mujeres que en él participaron fue amplio y variado, como revela su participación —difícil de evaluar pero no por ello menos cierta— en distintas formas de realizaciones artísticas: tejidos, edificios, decoraciones, esculturas, iluminaciones en manuscritos. Las llamadas “Vírgenes abrideras”, que revelan una imaginería destinada a las mujeres o las telas de altar hechas por y para las monjas de los monasterios germanos de los siglos centrales de la Edad Media hablan sobre la siempre espinosa cuestión de las audiencias y de la recepción en su época de las realizaciones artísticas, mientras que el análisis de las restauraciones de algunas iglesias góticas francesas ponen en guardia sobre la no menos espinosa cuestión de la manipulación posterior de los vestigios materiales que, en algunos casos, ha difuminado o incluso borrado totalmente las trazas del papel de papel original de las mujeres en su realización. Las cuestiones técnicas en la materialidad de las obras artísticas se abordan en detalle; también las cuestiones de la construcción de la autoridad o del papel de las mujeres en la gestión de la memoria medieval y en las formas litúrgicas concebidas y desplegadas, por ejemplo, en la capilla del Condestable de Burgos. El amplio foco geográfico y cronológico abre claras posibilidades de comparación muy interesantes y novedosas, en particular en lo relativo a ambientes culturales y encuadramientos religiosos, desde el reino cruzado de Jerusalén a Al-Andalus, desde las tradiciones escandinavas hasta la producción libraria de comunidades judías, desde la Córdoba islámica hasta la reforma espiritual de los conventos de monjas del siglo XV, así como la ruptura de las barreras entre arte laico y religioso, al margen de las religiones de las que fuera éste producto. Lo individual y lo colectivo, o la posibilidad de identificar los aspectos femeninos en la realización de las obras artísticas son cuestiones que recorren también la mayor parte de las contribuciones de la obra.

Una empresa de estas características, destinada en realidad a una revisión de gran envergadura de los cimientos de una disciplina, arroja al final conclusiones con distintos niveles de profundidad y de desarrollo. La posición central del arte y de la arquitectura en las estrategias de las mujeres medievales me parece una de las constataciones indiscutibles. Me quedo, sin embargo, con aparentemente la más obvia y sin embargo la más sofisticada, compleja y desmitificadora: gracias a investigaciones como las que aquí se recogen, ya no se puede seguir asumiendo que “Anónimo” es un nombre de hombre.

Ana Rodríguez
CCHS-CSIC. Madrid